

para resolver =

- El Dr. Francisco Fontes ^{or} L. exidor como el s. D^r Alfonso Manresa
El Dr. Juan de Fontes ^{or} L. exidor an =
El Dr. Christoval de Sison ^{or} L. exidor = como el s. D^r Ger. Larandona
El Dr. Juan Sison ^{or} L. exidor = como el s. D^r Juan Bautista Fens =
El Dr. Diego Portocarrero ^{or} L. exidor = como el s. D^r Ger. Larandona =
El Dr. Genes Ayllon ^{or} L. exidor = como el s. D^r Alfonso Manresa =
El Dr. Joseph Recamora ^{or} L. ex = como el s. D^r Alfonso Manresa =
El Dr. Juan Merano ^{or} L. ex = como el s. D^r Alfonso Manresa =
El Dr. Felix Arguz ^{or} L. ex = como el s. D^r Alfonso Manresa =
El Dr. Juan Antonio Nauarro ^{or} L. ex = como el s. D^r Juan Bautista Fens =
El Dr. Juan Galvao ^{or} L. ex = Asi =
El Dr. Christoval de Sison ^{or} L. ex se regula al Boto del s. D^r Don
Alfonso Manresa

La Ciudad mando regular los botos, q hauiendose escutado salio por
mayor parte el del s. D^r Juan Bautista Fens ^{or} L. exidor nombrando
al s. D^r Francisco Letina para la defensa de los Acuerdos que contra di
Jere el Cavallero Procurador general: q suplico al s. Corre Lidor q
hablando con el decoro devido requirió con los reales privilegios
bueno, q s. q. Co. tambien que tiene para que se conforme con la
mayor parte de los, q su señora se conforme; q la Ciudad q
cordó se de al s. D^r Gerónimo Larandona y a los demas Cavalleros
los testimonia q ue tienen pedidos guardando el Estilo = q el s.
D^r Francisco Letina le suplico se sirva de Escuvalo de Exta
Comisión por los motivos q ue tiene Expressados en su boto q la Ciu
dad pidió adho s. q. de sirva de suspender estaynstanza q Acor
do no haue lugar suspencion

La Ciudad en Conformidad de los q ue han manifestado el s. D^r N. G.
ronimo Larandona ^{or} L. exidor en el sexto Capítulo de su proposicion
en el Acuerdo antecedente q esalue q uelos presentes Secretarios
en miendido mas fendo en la proposicion hecha por el s. D^r Diego Lan
zosa ^{or} L. exidor en Cañillo de Venta y siete de Enero de este año;
poniendo donde dice excesos, q uibocaciones preuniendo al oficial
mayor margene los Acuerdos con las bocas q ue incluyen sin baxar
para q ue se eviten estos reparos = q enfuerza de los q ue dhos se
cretarios han manifestado en esta sala se les encarga q elean
la custodia de los papeles de su oficina contoda formalidad =

Hizose relacion de la Causa mandada hacer a este Ca
millo para conferir y resolver en Vista de Real Procuracion de
su Mag^z y señores de su Real y Supremo Consejo de Casti
lla q ue sebio y obedecio en Cañillo de Venta y siete de